

Lunes 18/Nov/2019.

Consejo Escolar.

- Asisten a la reunión la totalidad del Consejo, además de Coordinadora 1º Ciclo y C. Técnica
- La finalidad de la reunión es llegar a acuerdos.
- La Dirección solicita al C. de Estudiantes que expliquen las dificultades, ya que no se ha estado el diálogo, y manifiesta que los estudiantes han realizado actos de falta de respeto.
- Se explica por parte de Dirección que se deben recuperar 6 días E.M y 5 días E.B; se deben realizar evaluaciones según reglamento; sólo en E.M a la fecha existen 60 estudiantes aprox con riesgo de repitencia; Es importante entender el foco de los estudiantes; la E.M es el 25% de la matrícula total.

- Evaluaciones

- Manifiestan que el estrés de la situación país es imposible estudiar (C. Estudiantes)
- Es importante que consideren el trabajo en conjunto (Dirección)
- Se modificara el calendario, EM solo pruebas HC es una propuesta.

* Acuerdo Evaluaciones:

- Se cumple el año escolar.
- Las evaluaciones solemnes HC serán obligatorias para todos los estudiantes (PSU no se rinden) EB y EM
- Los E. Solemnes del área Técnico - Artística serán obligatorios en el caso de tener reprobada la asignatura deberá rendirla y también será optativa en caso de subir NET
- Los clases de EM hasta el 20/Dic y E.B 19/Dic
- Evaluaciones hasta el 13/Dic.